

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-1224
SALTA, 30 de agosto de 2017
Expediente N° 10.171/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Biología animal de la Escuela de Biología por parte de María Cristina Almazán, y

CONSIDERANDO:

Que La Dra. Rosa Vera Mesones, docente de la cátedra de referencia, presenta informe correspondiente al desempeño de la mencionada alumna.
Que en dicho informe expresa que su desempeño fue excelente, consignando la calificación correspondiente.
Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

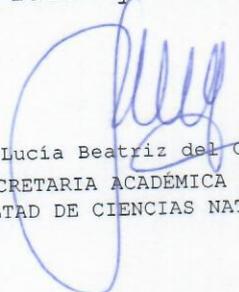
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra **BIOLOGÍA ANIMAL** de la Escuela de Biología entre el 3 de octubre de 2011 al 2 de octubre de 2012 a:

ALMAZÁN, María Cristina D.N.I. N°35.194.373 NOTA: 10 (diez) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra de referencia, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Mág. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES